



María Jorgelina Caviglia
Universidad Nacional del Sur

Discurso y naturaleza femenina: La ideología sexista en la Inglaterra victoriana

I

El discurso es un vehículo esencial de transmisión de ideología que, materializado en textos producidos e interpretados bajo determinadas condiciones, opera decisivamente en el espacio socio-cultural. Como una realidad más - no como mero reflejo- interactúa con el marco histórico en el que está articulado y es percibido, contribuye a crear, estructurar y consolidar realidades, facilita el ejercicio y las relaciones de poder, el disciplinamiento y el control social, así como la difusión y reproducción de las creencias de los sectores dominantes. En ese sentido, su análisis crítico puede ser reconocido como parte del arsenal metodológico de las ciencias sociales, teniendo en cuenta la íntima relación que se establece entre el discurso y la sociedad que lo elabora y en la medida en que contribuye a esclarecer las relaciones humanas, entre otras las de género¹. En otros términos: “... *el suceso discursivo está moldeado por las situaciones, instituciones y estructuras sociales, pero a su vez les da forma ... lo social moldea el discurso pero este, a su vez, constituye lo social*” (Fairclough y Wodak 2000: 367).

Este trabajo se propone, en función de ello, examinar el discurso, patriarcal y sexista, que sobre la “cuestión femenina” elaboró el victorianismo. Apelando a la naturaleza -en ello residía gran parte de su eficacia-, construyó una normativa de estereotipos esencialistas que, traducidos en representaciones culturales hegemónicas, definían los roles y funciones femeninos como complementarios de los masculinos y estipulaban los términos de su inserción social, legitimando así el orden instituido, basado en la subalternidad de las mujeres y la superioridad de los hombres².

El objetivo, entonces, consiste en revelar las formas de expresión del sexismo imperante³, cuál era la situación de ellas, cómo se entendía la “cuestión femenina”, sus condicionamientos, su interpretación, legitimación e imposición a través del discurso vigente. Como señalan Fowler y Kress, hay que tener presente que el lenguaje -que, por un lado, es parte del proceso social y, por otro, su resultado- “...*sirve para confirmar y convalidar las organizaciones que lo configuran y se*

¹ En este sentido, ver Fairclough (2003).

² Kress asegura que el lenguaje utilizado para referirse a las mujeres difiere del utilizado para los hombres: hay un discurso sexista, a través del cual han sido asignados roles sexuales convencionales y estereotipados que tienen ciertos usos del lenguaje asociados a ellos. No obstante lo cual la mujer es siempre caracterizada como agente de reproducción (1985: 39-40).

³ Van Dijk sostiene que “... *en temas tales como el sexismo...precisamos detallar cómo se expresan tales formas de desigualdad, cómo se interpretan, legitiman y, finalmente, se reproducen en texto y habla*” (1997: 18)



usa para manipular a las personas, para establecerlas y mantenerlas en papeles y estatutos económicamente convenientes y para retener el poder...” (1983: 254).

De tal modo puede afirmarse que el análisis del discurso permite reconocer con claridad las fuerzas ideológicas prevaecientes que, mediante el control que ejercen sobre el pensamiento y la acción de los receptores, mantienen y reproducen el orden social. Ello queda expresado palmariamente en las relaciones de género; de allí el mérito de las historiadoras feministas que, rechazando el esencialismo biológico como explicación de las desigualdades entre los sexos, estuvieron entre las primeras en descubrir el poder de los discursos en la construcción social de la diferencia sexual, basada en prácticas e instituciones sociales: *“Al disolver el mito de las divisiones ‘naturales’ entre lo público y lo privado, entre mujeres y hombres, la Historia de las Mujeres preparó el camino para el cambio hacia un estudio autoconsciente del género como un sistema simbólico o un signo de las relaciones de poder”*⁴.

Esta presentación no tiene sólo el carácter de una indagación histórica sobre la ideología manifestada en el discurso de una época en un espacio determinado (el siglo XIX en Inglaterra). Desde la perspectiva de los estudios de género y en base a la lectura crítica de John Ruskin y de Samuel Smiles -cuyas obras contribuyeron a la reproducción del sexismo imperante- se reflexionará sobre el grado de vigencia que puedan tener esas prácticas discursivas en la actualidad y en qué medida se ha avanzado en la lucha por la igualdad de los géneros.

II

John Ruskin (1819-1900) y Samuel Smiles (1812-1904) fueron dos destacados ideólogos del victorianismo que ejercieron una notable influencia no sólo sobre el pensamiento y la cultura inglesa sino también en el ámbito europeo y en Estados Unidos⁵. Pero, además, su repercusión fue particularmente relevante en la Argentina. Sus obras se hallaban en las bibliotecas públicas⁶ y privadas que surgieron en nuestro país a fines del siglo XIX y principios del XX, bien sea en su idioma original o traducidas. Por su estilo accesible y por su prédica a favor de los valores

⁴ Canning 1994: 370.

⁵ Su difusión y su éxito en Estados Unidos, como en general de todo el victorianismo, lleva a Pérez Garzón a afirmar erróneamente que Smiles escribió su libro *Self-help* (1859), uno de los más famosos, *“...para que las clases trabajadoras norteamericanas mejorasen su carácter y pudiesen triunfar”* (2001: 242; énfasis agregado). En realidad, Smiles escribió fundamentalmente para sus compatriotas ingleses; sin embargo, logró tanta repercusión que da la impresión de que cada país al que llegó con sus prédicas, las hizo suyas.

⁶ En la Biblioteca Nacional y en la de Filosofía y Letras (UBA) los escritos de ambos se hallan en forma conjunta en sendas colecciones privadas donadas a esos organismos.



positivistas vigentes, Smiles fue el más popular de los dos: Asa Briggs afirma que su prestigio era tal en América Latina que, por ejemplo, en Buenos Aires se lo comparaba con Rousseau y su mensaje fue considerado como un verdadero “evangelio social” (1987: 43). Mitre y Sarmiento, entre otros, se proclamaron devotos lectores de sus textos y los recomendaban, sobre todo a los jóvenes, por su alto contenido moral para “...formar la conciencia de lo que el hombre y la mujer deben ser”⁷.

Este es, justamente, un propósito explícito en ambos autores que expresaron su intención de construir una teoría que articulara la condición femenina con el desarrollo económico-social y la mentalidad victoriana emergente, en función de la felicidad y el bienestar general. Plantearon, así, un discurso que, relacionando ámbitos y roles claramente definidos, procuraba establecer con nitidez los escenarios de acción de mujeres y hombres. En otros términos, enunciaron la teoría de las dos esferas.

Cuando analizaron este tema⁸, en el que coincidieron plenamente, tanto Ruskin como Smiles utilizaron los verbos en tiempo presente -que señalan, con valor de aserción, la certidumbre, lo incuestionable, la universalidad (Fowler y Kress 1983: 277; García Negroni y Zoppi Fontana 1992: 69)- y en modo imperativo -que imponen mandatos-, desarrollando la modalidad deóntica y la función prescriptiva y directiva del lenguaje (Leech 1974: 40) en su intento de influir sobre la conducta y la actitud de los destinatarios de su discurso, es decir la burguesía inglesa, sobre todo las mujeres. En ese sentido van Dijk (1997: 20-21) afirma que el discurso “...no se limita a la acción verbal sino que también involucra significado, interpretación y comprensión, [por ello] los actores sociales con poder, además de controlar la acción comunicativa, también hacen lo propio con el pensamiento de sus receptores”. Más aún: asegura que a una persona se le puede mentir, manipular o persuadir incluso en oposición a sus intereses o en beneficio del orador o autor que ejerce el poder, todo lo cual puede aplicarse a un discurso sexista como el que se analiza.

Diseñando una división binaria de la sociedad, ambos autores establecieron las dos esferas de acuerdo al estereotipo sexual tradicional. Ruskin, a través de numerosas metáforas, utilizando el mecanismo de persuasión/imposición, y a la manera de un sermón laico (Praz 1976: 102), afirmó que el poder del hombre era activo y progresivo; su naturaleza lo impulsaba a la acción, la creación, el descubrimiento; su inteligencia, a la especulación e invención; su energía, a la aventura, la guerra y la conquista. El poder de la mujer, por el contrario, era para reinar, no para combatir, y su inteligencia para el orden, el arreglo y la decisión dentro de la casa regida por ella,

⁷ Sarmiento en Smiles 1886: 379.

⁸ Las obras que se analizan son: Ruskin 1919 [1865] *Sesame and Lilies*, Lecture II, *Lilies. Of Queens' Gardens*, London, G.Allen & Unwin. Smiles 1912 [1880] *Duty*; 1912 [1887] *Life and Labour* y 1913 [1871] *Character*, todas editadas en Londres por John Murray.



donde quedaba preservada del peligro exterior gracias a la protección que ejerce el hombre. En ello residía la verdadera naturaleza del hogar, al que -como Smiles (1913: 401)- le otorga un carácter místico, de verdadero santuario. Más aún, profundizando a través de figuras retóricas y de citas de autoridad la búsqueda de consenso y legitimación para su teoría, sostuvo que el hogar era una especie de emanación propia y natural de las verdaderas esposas, que existía dondequiera que ellas estuviesen. Era allí, en *su sitio*, donde desarrollaban sus virtudes y lograban su verdadero rango y poder como colaboradoras de los hombres (Ruskin 1919: 107-110).

Con respecto a esta postura, Molina Petit afirma que, desde lo ideológico, “...*la casa se va configurando como el lugar desde donde su ser acontece, donde su vida cobra sentido, donde se realiza y desde donde es definida. La casa-hogar como locus adquiere un sentido casi ontológico como un ‘ser-en’*. *La mujer se definirá -parafraseando a Heidegger- no como ‘un ser en el mundo’, sino como un ‘ser-en-su-casa’* ” (1994: 134-135).

En coincidencia con lo expuesto, Smiles afirmaba que era el mandato divino y natural el que definía con claridad las funciones y los deberes sociales de mujeres y hombres; cada uno debía realizar sus propios trabajos en sus propias esferas: “*Ninguno puede ocupar la posición ni desempeñar las funciones del otro. Sus respectivas vocaciones son perfectamente distintas*” (1913: 328). Señaló, a la vez, otras diferencias que consideraba naturales: el hombre era más fuerte, la mujer más delicada; aquel tenía un cerebro poderoso, la mujer un corazón más sensible... lo que indicaban, a su juicio, la adaptación para las respectivas funciones que tenían que cumplir en la vida. Como buen victoriano y al igual que Ruskin, enfatizó la importancia social del hogar y de las relaciones conyugales y, como él, utilizó también el recurso de las citas de autoridad⁹(9) haciendo suyas las palabras de Cicerón, quien sostenía que la primera sociedad se hallaba en el matrimonio, luego en la familia y posteriormente en el Estado (Smiles 1912a: 304). Mientras el padre debía gobernar en su casa como un monarca y trabajar honradamente todos los días, era la madre quien manejaba y hacía comfortable el hogar con alegría no exenta de abnegación (1912b: 396). De esta manera, en tanto el hombre hallaba su identidad en el ámbito exterior, la mujer debía encontrarla en el doméstico, donde centraba su vida y su felicidad¹⁰.

⁹ Ver la función de las citas de autoridad, tan frecuentes en Smiles como en Ruskin, en Maingueneau 1980: 143.

¹⁰ Van Dijk afirma que es posible realizar inferencias ideológicas con muchas propiedades del discurso; por ejemplo, y ello podría aplicarse a los discursos que se analizan, “... *una descripción aparentemente positiva de la maternidad puede sugerir que las mujeres deberían (sólo) afanarse por ser buenas madres, en lugar de (también) de ser buenas profesionales*” (2000: 62).



Este sentido de integración complementaria y armoniosa de roles fue compartido por los dos autores, quienes también coincidían en asegurar que la Señora, *Lady*¹¹ -la que da el pan y ayuda a los pobres que representan a Jesucristo¹²- es el complemento del Señor (*Lord*) -el defensor de las leyes y la justicia. (Ruskin 1919: 133; Smiles 1912b: 48).

Toda esta construcción está presentada como respondiendo al orden natural de las cosas y al sentido común, como si el discurso se limitara a exponer los hechos tal como *naturalmente* se daban. Pero Fowler advierte que “*La forma de representación no puede ser explicada meramente como un reflejo del contenido representado: el discurso y su representación en textos son hechos en sí mismos [de modo que] la discriminación en el discurso ayuda a mantener los hábitos intelectuales que promueven la discriminación en la práctica: mediante la articulación constante de un vínculo entre un tipo de expresión y una categoría como referente, el discurso hace que estas categorías socialmente construidas, parezcan ser ‘el natural sentido común’*” (1994: 104-105). Y es sabido que la “naturalización” de las condiciones sociales así como la afirmación de que el sentido común está más allá de toda ideología responden al intento de consolidación y legitimación de circunstancias esencialmente desiguales.

Ruskin y Smiles desarrollaron también el tema de la educación a fin de establecer cuál era la más apropiada para el paradigma de mujer que proponían como más adecuado para perfeccionar la sociedad. Básicamente, la finalidad era apuntalar su buen desempeño como esposa y madre, es decir en función de sus deberes ineludibles, “...no para el desarrollo de sus capacidades sino para la renuncia de sí mismas” (Ruskin 1919: 109). No era importante que las mujeres se internaran en conocimientos de geografía o historia porque, según Ruskin, “...no es el objetivo de la educación convertirlas en diccionarios” (1919: 115). Reiterando los términos de la teoría de las dos esferas, afirmaba que los conocimientos le debían ser dados para hacerlas capaces de comprender y ayudar en las labores de los hombres, manteniendo su rol auxiliar y secundario, como esposas serviciales (Ruskin 1919: 117). En definitiva, Ruskin sostuvo que la educación femenina debía consistir en una mejor preparación para el desempeño del hogar, reforzando así, desde una óptica patriarcal y sexista, sus funciones familiares en la esfera privada, al tiempo que trataba de generar consenso entre sus destinatarias -otra estrategia discursiva- en la medida en que exaltaba a la “perfecta esposa y madre”, estereotipo del ideal burgués.

¹¹ “*La palabra Lady (en anglosajón hloefhige) significa originalmente dadora de pan. Ella es la que de el pan diario a los que la rodean y la que dispensa caridad a aquellos que buscan su ayuda*” (Smiles 1912b: 48).

¹² Millet en su crítica a Ruskin, afirma que, con su ayuda a los pobres, las mujeres de la burguesía sólo lograban para aquellos una pequeña restitución de los saqueos que mantenían ocupados a sus maridos a través de sus prerrogativas políticas y económicas (1973: 136).



El despliegue de las cualidades femeninas, según Smiles, exigía un entrenamiento basado en una instrucción específica y acorde a los fines que perseguía (1912b: 301). Relacionándola con la teoría de las dos esferas, afirmaba que la educación de los sexos debía tener en cuenta que el cerebro, la configuración y las funciones de uno y otro eran diferentes y los deberes femeninos eran casi el reverso de los masculinos. En forma consecuente, rechazó toda posibilidad de que las mujeres recibieran una instrucción superior que, si con el exceso de estudio y trabajo que suponía ya era perjudicial para los varones, lo sería aún más para ellas. Coincidiendo nuevamente con Ruskin (1919: 114), Smiles argumentaba que, en definitiva, la educación debía ser una preparación para los deberes de la vida, pues “... ‘atestarte’ de efímeros conocimientos o de estériles hechos, que pronto son olvidados, no puede suscitar jamás las alegrías y bendiciones de la vida familiar” (1912b: 302-303)¹³.

De esta manera, la propuesta que realizaban con respecto a la educación femenina, a la que otorgaron “importancia nacional” (Smiles 1913: 62), puso de manifiesto los sesgos genéricos de sus discursos. La educación funcionó “... como un mecanismo de control social, de reproducción de determinados valores, enfatizando la especialización doméstica de ellas, colaborando en enseñarles a cumplir con ‘su misión’ y conservando un orden socio-sexual tradicional” (Caviglia 1999: 82).

Superando el ámbito doméstico y familiar, ambos autores admitieron otras actividades apropiadas para las mujeres, relacionadas con la caridad y la filantropía y que según Smiles irradiaban desde el hogar como desde un centro (1913: 45): “Ella es la protectora que la naturaleza ha dado a toda la humanidad... denominada ‘el ángel de los desventurados’, siempre está lista para ayudar al débil, levantar al caído y confortar al que sufre” (Smiles 1913: 331). De la misma forma, Ruskin entendía que aquellas actividades debían ser la única excepción que pudiera aceptarse en la exclusiva dedicación femenina a las tareas hogareñas, definidas como una expansión de estas y como su misión con respecto al Estado (1919: 130). Apelando nuevamente a metáforas que remitían a la época medieval, sostuvo que las mujeres desarrollarían así “... su poder para curar, redimir, guiar, proteger. El poder del cetro y del escudo; el poder de la mano real que cura tocando, que sujeta al enemigo y desata al cautivo; el trono que está fundado en la roca de la Justicia y del cual se desciende por los escalones de la Misericordia. ¿No ambicionaríais un poder como este, ni aspiraríais a un trono semejante y no ser más amas de casa, sino Reinas?”. Ruskin abordó otro deber que desprendía de la caridad: el rescate de las prostitutas, a las que denominó como “flores caídas”, sin cuya redención los Jardines de las Reina estarían incompletos (1919: 140-143). Esta parte es probablemente la más abstrusa, oscurecida por el uso recurrente de

¹³ Este planteo con respecto a la educación femenina era compartido también por dos reconocidas victorianas Margaret Oliphant (1995 [1869]) y por Anne Mozley (1995 [1869]).



metáforas y eufemismos, típicos, sobre todo estos últimos, de la hipocresía y sentimentalismos victorianos¹⁴.

Los años en que publicaron su obras los autores que se analizan constituyeron una época de intensa lucha por los derechos políticos, tanto de la mayoría de los hombres -que estaban excluidos de aquellos- como del movimiento sufragista que luchaba a favor de la ciudadanía femenina. La posición de Smiles fue progresista con respecto con respecto a los primeros¹⁵, pero rechazó las reivindicaciones planteadas por el segundo: *“No hay razón alguna para creer que la elevación y el progreso de las mujeres queden asegurados al investirseles de poder político. A pesar de que, en estos días, muchos creen en la potencialidad de los ‘votos’ y esperan un bien indefinido de la ‘emancipación’ de ellas... creemos que la falta de poder político de las mujeres está más que compensada por el que ejercen en la vida privada... un poder mucho más grande que el que podría esperarse de su ejercicio como electoras de los miembros del Parlamento o incluso como legisladoras”* (Smiles 1913: 66-67). En otra obra apuntó nuevamente contra la aspiración femenina a lograr la igualdad política: *“Quieren poder –poder político- y, sin embargo, el mundo es enteramente lo que su influencia hogareña ha hecho de él... Confían en la potencialidad de los votos y desean ser ‘emancipadas’. Pero, ¿creen en realidad que el mundo sería mejor de lo que es si tuvieran el privilegio de emitir el voto una vez cada tres o cinco años para una representación parlamentaria?”* (Smiles 1912a: 46)¹⁶.

Ruskin, tal vez porque el tema le parecía irrelevante, no lo tuvo en cuenta. Sólo realizó una crítica al incipiente feminismo: *“Oímos hablar de la ‘misión’ y de los ‘derechos’ de la Mujer, como si pudiesen ser separados de la misión y los derechos del Hombre, como si ella y su señor fuesen criaturas de clase independiente y de demandas irreconciliables”* (Ruskin 1919: 90).

Tanto Smiles como Ruskin, cuando se refieren a las mujeres y sus eventuales derechos colocan los respectivos términos -votos, emancipación, misión y derechos femeninos...- entre comillas distanciadoras como indicando que para ellos dichos vocablos así utilizados les resultan

¹⁴ Los eufemismos se constituyen en *“...equivalentes lingüísticos del desinfectante cuando se aplican a temas tabú prototípicos como el sexo y consisten en referirse a algo que se considera ofensivo o poco delicado en términos que suenen más amables. La técnica radica en reemplazar una palabra que tenga connotaciones negativas por otra expresión que no haga abierta referencia al lado desagradable del concepto. Desde luego, se trata de un paliativo, no de una curación.”* (Leech 1974: 45-46).

¹⁵ Briggs señala que Smiles provenía del radicalismo y del Cartismo y que entendía que la extensión del sufragio era la clave de todos los grandes cambios, cuyo objetivo era elevar la condición de las masas (1987: 38).

¹⁶ El discurso de los hombres, la mayoría de los cuales rechazaba la ciudadanía femenina, fue compartido por numerosas y notables victorianas -las denominadas “antis” (Cfr. Gay 1992: 184)- entre otras por las ya mencionadas Oliphant (1995: 126-128) y Mozley (1995: 102).



ajenos. En cierto sentido, son expresiones problemáticas, razón por la cual buscan dissociarse de ellas y evidencian por ese medio ortográfico que no les pertenecen ¹⁷.

La participación política de las mujeres fue uno de los tópicos que más evidenció el sesgo sexista y androcéntrico del discurso de estos autores, a pesar de la escasa atención que le dedicaron, probablemente porque no le atribuían gran trascendencia en el conjunto de la sociedad. Si bien era un tema pendiente de resolución ante los reclamos del sufragismo de mediados del siglo XIX, constituía aún una reivindicación sectorial, limitada a algunos grupos de la burguesía. No obstante, su análisis contribuye a dilucidar las definiciones de las representaciones de género en el victorianismo.

III

La época victoriana se caracterizó por una intensa reflexión y debate sobre la naturaleza, funciones y roles de las mujeres y los hombres -entre otros temas-, originando planteos dicotómicos acerca de lo que debía entenderse por femenino y masculino, a cuya construcción, circulación y reproducción fue notable el aporte de los textos aquí analizados.

Las obras de Ruskin y Smiles constituyeron una clara expresión del discurso social de la época en lo referente a la existencia de dos esferas de acuerdo al género. Esta concepción binaria implicaba una normativa de estereotipos esencialistas que, traducidos en representaciones culturales dominantes, definían los roles y funciones de acuerdo al sexo y estipulaban los términos de sus respectivas inserciones sociales, legitimando así el orden instituido. Consecuentemente, las relaciones de poder se estructuraron teniendo como eje teórico esas prácticas discursivas, portadoras de fuertes mandatos y verdaderos instrumentos ideológicos de disciplinamiento y control social. En función de ello, se pretendió dar un fundamento *natural* a una abstracta y casi universal condición de la mujer y el hombre, así como a las relaciones intergeneracionales, basándose en la concepción de que era la naturaleza la que diseñaba la dicotomía entre las esferas de acción femenina y masculina ¹⁸.

Parecía, entonces, ignorarse los complejos mecanismos de articulación y la relación dialéctica que se generaban entre ambas así como el carácter de construcciones históricas asimiladas en un multiseccular proceso de aprendizaje (Caviglia 1999: 86). Pero es sabido que “...la naturalización de las condiciones sociales es típica de los discursos que difunden un mensaje discriminatorio desde el punto de vista sexual y que intentan, con argumentos esencialistas,

¹⁷ Sobre el uso de las comillas ver Maingueneau (1980: 141) y Fairclough (1994: 89).

¹⁸ Van Dijk aclara que una de las estrategias para legitimar la dominación consiste en presentarla como impuesta por la naturaleza y, por lo tanto, inevitable (2000: 51).



*ocultar la historicidad de la dominación masculina*¹⁹ *y de la subalternidad de las mujeres*” (Caviglia 2003: 101).

Los argumentos moralistas y sexistas de Ruskin y Smiles, inequívocamente victorianos (Himmelfarb 1996: 168), fueron promovidos como estrategia de legitimación del patriarcado y conservación del statu quo en momentos en que se iniciaban los primeros cuestionamientos feministas. El vasto predicamento que ambos ejercieron en la época -incluso, sobre todo en el caso de Smiles, en la formación de la ideología positivista argentina- ha caído prácticamente en el olvido. No obstante, las configuraciones más tradicionales de lo que debe entenderse por feminidad y masculinidad -en parte vigentes aún, como puede constatarse en algunos medios de comunicación masiva, a pesar de las constantes impugnaciones provenientes, ante todo, del feminismo- se articulan ajustadamente con el discurso de estos autores.

Allí radica la importancia de recuperar sus obras para la memoria presente; no, obviamente, con el fin de aceptar y adoptar sus criterios sexistas sino para dimensionar de manera más cabal su influencia -inserta en la más amplia del victorianismo- sobre aquellas teorías acerca de las relaciones de género que, aunque con una muy limitada actualidad y en franco retroceso, postulan un enfoque androcéntrico que supone aún y en cierta medida la subordinación femenina.

Por todo ello es conveniente tener en cuenta la estimulante reflexión de Leech: “*La relación entre el lenguaje y la organización social o el control social es un complejo de dependencia recíproca. Esto significa que por el bien de la humanidad deberíamos adiestrarnos con el mismo esmero responsable y crítico tanto respecto de las comunicaciones lingüísticas como de las instituciones sociales y políticas*” (1974: 58).

Fuentes citadas

- Mozley**, Anne. 1995 [1869]. “Mr. Mill on the Subjection of Women”, *Blackwood’s Magazine*, September 1869: 309-321. En Andrew Pyle, ed. (1995) *The Subjection of Women. Contemporary Responses to John Stuart Mill*, Bristol, Thoemmes Press, 89-108.
- Oliphant**, Margaret. 1995 [1869]. “Mill on the Subjection of Women”, en *The Edinburgh Review*, October, 1869: 572-602. En Andrew Pyle, ed. (1995) *The Subjection of Women. Contemporary Responses to John Stuart Mill*, Bristol, Thoemmes Press, 109-140.
- Ruskin**, John. 1919 [1865]. “Lilies. Of Queens’ Gardens”, en *Sesame and Lilies*. London, George Allen & Unwin, 87-143.
- Smiles**, Samuel. 1886 [1871]. *El carácter*, Buenos Aires, Ed. Peuser.
- Smiles**, Samuel. 1912a [1880]. *Duty*, London, John Murray Ed.
- Smiles**, Samuel. 1912b [1887]. *Life and Labour*, London, John Murray Ed.
- Smiles**, Samuel. 1913 [1871]. *Character*, London, John Murray Ed.

¹⁹ Para el análisis de la historicidad de la dominación masculina, tanto real como simbólica, ver Bourdieu 2000, sobre todo el capítulo 3: 103-110.



Bibliografía citada

- Bourdieu**, Pierre. 2000. *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama
- Briggs**, Asa. 1987. "The Gospel of Self-Help", *History Today*, Vol. 37, May, 37-43.
- Canning**, Katherine. 1994. "Feminist History after the Linguistic Turn: Historicizing Discourse and Experience", en *Signs*, vol. V, 2, 368-404.
- Caviglia**, María Jorgelina. 1999. "Análisis del discurso de John Ruskin sobre la misión social de la mujer" en M. J. Caviglia *et al.* *Perspectivas ideológicas de la "cuestión femenina en la Inglaterra victoriana*, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, 61-89.
- Caviglia**, María Jorgelina. 2003. "Ella es el corazón y él, la cabeza: conservación del orden social y relaciones intergenéricas en la obra de Samuel Smiles", *Cuadernos del Sur- Historia*, 32, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, 79-105.
- Fairclough**, Norman. 2003. "El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales" en Ruth Wodak y Michael Meyer (compiladores) *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa Editorial, capítulo 6, 179-204.
- Fairclough**, Norman y Ruth **Wodak**. 2000. "Análisis crítico del discurso" en Teun van Dijk (comp.) *El discurso como interacción social*, Barcelona, Gedisa Editorial, capítulo 10, 367-404.
- Fowler**, Roger. 1994. *Language in the News*. London & New York, Routledge.
- Fowler**, Roger y Günther **Kress**. 1983. "Lingüística crítica" en Roger Fowler *et al.* *Lenguaje y Control*, México, F. C. E., 247-286.
- García Negroni**, María Marta y M. **Zoppi Fontana**. 1992. *Análisis lingüístico y discurso político. El poder de enunciar*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Gay**, Peter. 1992. *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud*, Tomo 1, *La educación de los sentidos*, México, F. C. E.
- Himmelfarb**, Gertrud. 1996 *The De-Moralization of Society*, New York, Vintage Books, Random House.
- Lakoff**, Robin. 1973. "Language and Woman's place" en *Language in Society*, vol. 2 (1), 45-79.
- Leech**, Geoffrey N. 1974. *Semantics*, London, Penguin Books.
- Maineuneau**, Dominique. 1980. *Introducción a los métodos de análisis del discurso. Problemas y perspectivas*. Buenos Aires, Solar Hachette.
- Millet**, Kate. 1972. "The Debate over Women: Ruskin vs. Mill" en Marta Vicinus, *Suffer and be Still*, Indiana University Press, 121-139.
- Molina Petit**, Cristina. 1994. *Dialéctica feminista de la Ilustración*, Madrid, Anthropos.
- Pérez Garzón**, Juan Sisinio. 2001. "La trayectoria de la filosofía y la cristalización de las ideologías de la modernidad" en Julio Aróstegui *et al.* *El mundo contemporáneo: historia y problemas*, Barcelona, Editorial Biblos Crítica, capítulo 4, 225-268.
- Praz**, Mario. 1976. *La literatura inglesa*, Buenos Aires, Losada.
- Van Dijk**, Teun. 1997. *Racismo y análisis crítico de los medios*, Barcelona, Paidós Comunicación.
- Van Dijk**, Teun. 2000. "El discurso como interacción en la sociedad" en Teun van Dijk (compilador). *El discurso como interacción social*, Barcelona, Gedisa Editorial, capítulo 1, 19-66.